

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**SESION EXTRAORDINARIA NO. 79**

*Sesión extraordinaria No. 77, celebrada el día jueves catorce de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Kattia Alpizar Porras, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Hernán Alfaro Arias, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, los suplentes, Licenciada Diana Jiménez Sánchez, Licenciada María Eugenia Trejos Ugalde, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos Alfaro Herrera, , Yorleni Salas Campos, Kattia Arias Arce y el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor Diego Guevara Guerrero y el señor alcalde Melvin Alfaro Salas.*

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

- 1-Nos visita la Asociación de Desarrollo de Chahuites a exponer varios asuntos
- 2-Nos visita el señor Luis Emilio Arias Ramos a exponer varios problemas en la comunidad
- 3-Nos visita el señor Marcos Salazar a exponer el informe de labores del Comité Cantonal de la Persona Joven Periodo 2012-2013

**ARTICULO UNICO**

**ATENCION AL PÚBLICO**

**INFORME DE LABORES CCPJ SANTA BARBARA**

**Marcos Salazar Picado**  
**Representante Municipal**

**Ante**

**Comité cantonal de la Persona Joven**

El dos de mayo del 2012, al ser las 7 de la noche fui juramentado como representante Municipal ante el comité cantonal de la persona joven, a mi lado cinco compañeros representantes de sectores, iglesia, deporte y colegios también eran juramentados, como el nuevo comité Cantonal de la persona Joven de Santa Bárbara, cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 24 de de la Ley General de la Persona Joven.

Asumimos la responsabilidad sin haber recibido nunca un informe de labores que nos permitiera ver el rumbo que tenía hasta la fecha este comité, que nos permitiera visualizar cual era la problemática de las juventudes en Santa Bárbara, un documento que nos guiara para la toma de decisiones, sin embargo, en la primera Cesión del comité tomamos a nuestro parecer las mejores decisiones, se tomaron medidas para darle un norte al trabajo que realizaríamos.

Como Presidente del comité y como representante de la Municipalidad sabía que no era fácil, por la situación que vive nuestro cantón, pero, era mi deber dar las primeras directrices para dar inicio al trabajo, es por esto que mis primeras palabras hacia mis

compañeros fueron de pedir transparencia, honestidad, compromiso y lealtad en nuestros proyectos, de establecer una forma de trabajo, que permitiera avanzar en todas las aéreas que involucran a la Juventud, que dieran una forma de llevar una administración de nuestra labor pese a que no teníamos un reglamento que nos permitiera conocer como debíamos trabajar.

La primera solicitud hecha a los compañeros fue que se presentaran proyectos, desde los diferentes sectores representados o no dentro del comité, posterior a esto se procedió a recibir los diferentes proyectos, donde como representante Municipal presente el proyecto de realizar actividades recreativas en los distintos distritos del cantón, proyecto que fue acogido por todo el comité hasta llegar a realizarlo en el distrito de San Juan, donde gracias al apoyo de la Asociación de Desarrollo, Comité de Deporte, escuela, catequesis y a la empresa privada fue todo un éxito, se logro el objetivo y se sobrepasaron las expectativas, lo mismo sucedió en San Pedro de Santa Bárbara.

Gracias al Proyecto presentado por la Señorita Nathalia Villalobos, secretaria de nuestro comité logramos tener una base de datos sólida y actualizada sobre las diferentes, iglesias, organizaciones juveniles, comités de deporte, asociaciones de desarrollo, así como de otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales, que fueran un medio para poder cumplir con las metas propuestas.

Paola Quiros presento como representantes de iglesias que el comité se hiciera presente en las actividades del mes de la Juventud, donde tuve la oportunidad de acompañarlos a realizar una labor humanista y social en Alajuela, y el comité se hizo presente en la misa de cierre del mes de la juventud.

Luego de esta primera toma de decisiones, llegaron los primeros problemas, asumir un proyecto con errores graves, con un presupuesto totalmente desactualizado, con una Municipalidad que lamentablemente no se destaca por procurar que algunos funcionarios sean eficaces y brinden la información necesaria en un tiempo moderado.

Sin embargo a pesar de todos esos contratiempo logramos salvar el proyecto y el presupuesto, y de esta forma dar inicio a una nueva meta llamada "FESTIVAL CCPJ 2012", un proyecto que muchos dijeron, eso no es posible hacerlo en el cantón, eso no le gusta a la gente, pero, de igual forma tomamos el reto de realizarlo, se conformaron comisiones de trabajo, cada uno de los miembros con sus excepciones creyeron en el proyecto y tomaron las mejores decisiones en las comisiones que eran responsables, es aquí cuando le agradezco a Paola Quiros por todo su apoyo en el área de contactos y su compromiso con el concierto Ecuménico, Cristiana Campos y a Max Soto por su apoyo en el área del Deporte, a Keyla Pérez y Nathalia Villalobos por su aporte en una de las comisiones más difíciles de trabajar como era la de cultura.

El FESTIVAL CCPJ Santa Bárbara fue un logro para este comité ya que por primera vez se realizo un festival en el cantón de 3 días, donde se lleno de Arte, cultura, deporte y recreación a nuestro querido cantón.

Este festival permitió ser un medio de enlazar diferentes agrupaciones juveniles que se involucraron en el éxito de la actividad, así como la participación de jóvenes que ayudaron los 3 días del festival, a ellos los Integrantes y ex integrantes de Banda Sabor Comunal, mi respeto, admiración y más sincero agradecimiento por todo su apoyo.

A los jóvenes de Sogima y Sodama y a los jóvenes de la Red de jóvenes Manafe, gracias por su apoyo y el éxito de la tarde de talentos y concierto Ecuménico, donde se logro crear un espacio de para compartir y lograr que como grupos juveniles dentro de diferentes iglesias, del cantón fuera un éxito la actividad.

Gracias a Sogima y Sodama por su colaboración en la primera carrera recreativa CCPJ 2012, el éxito de la actividad fue en gran parte gracias a su colaboración desde buena mañana.

El festival CCPJ culmino como siempre esperamos con cuentas claras, con transparencia y a la disposición de responder cualquier interrogante.

El éxito de este festival también va de la mano de varias personas de la Administración Municipal que nunca me demostraron un reproche por la solicitud de ayuda, gracias a la Señora Marianela Guzmán secretaria de la Alcaldía, Katherine, Beana Secretaria de este concejo Municipal, a la Señora Cinthia proveedora Municipal y al Joven Daniel Rojas, al departamento de contabilidad, a la Señora Vicealcaldesa Cindy Bravo, señor Vicecalde José Hernández, al Señor Cristian .....

También agradecemos al Señor Alcalde aunque no contamos con su presencia nos facilito el uso del Palacio Municipal y de otros recursos municipales.

Como presidente debo hacer énfasis en un especial agradecimiento a tres grandes damas que forman parte de este honorable concejo Municipal, ellas son la Presidenta Municipal Ana Cecilia Solís Ugalde y sus compañeras Karen Fonseca y Venus Gutiérrez, por todo su apoyo y preocupación para que el festival fuera un éxito, es de resaltar que encontramos un verdadero apoyo en este concejo Municipal para sacar adelante la función del CCPJ.

Tuve la oportunidad de representar a este comité ante la comisión cívica que organizo las actividades de la semana cívica, aportando tanto apoyo en la logística como en la ejecución del plan de trabajo, velando por la inclusión de la juventud.

Represente al comité en el segundo encuentro de CCPJ a nivel nacional, donde plasme la necesidad de que todos los comités tuvieran un reglamento, y se aumentaran las capacitaciones a los concejos Municipales sobre la funciones de los CCPJ.

En Octubre del 2012 fue invitado a ser parte de la Comisión de emergencias Municipal, es de suma importancia que la juventud tenga presencia en esta comisión y aporte a la misma.

Aumentamos la imagen del comité con la compra de la valla publicitaria, misma que fue donada por todos los miembros.

Iniciamos un proceso de informar a la comunidad joven de las actividades y los alcances del comité por medio de redes sociales, aumentando la página de facebook del comité de 250 a casi 2000 jóvenes.

Por medio de volantes entregados en los Liceos de Santa Bárbara y Liceo el Roble, aumentamos el conocimiento de la comunidad joven sobre que es un CCPJ.

Colabore con estudiantes de Noveno año del Liceo de Santa Bárbara, en una charla sobre la Ley General de la Persona Joven.

Acompañe a la banda Sabor Comunal en sus presentaciones a distintas partes del País, donde demostramos un acompañamiento del comité y apoyo al esfuerzo que realizan estos jóvenes.

Asimismo con pocos recursos se les colaboro dos veces con el transporte para llegar a las presentaciones.

Participamos como invitados, junto a la Banda en la Caminata contra el Cáncer.

Somos el primer comité en llevar un libro de actas al día, donde se plasma el interes de que todo nuestro trabajo fue transparente y a derecho.

Iniciamos un proceso de unión y trabajo interinstitucional, con el fin de crear espacios de participación Juvenil.

Presente el proyecto del "PRIMER REGLAMENTO DEL CCPJSB" proyecto que se llevo días y horas de trabajo intenso, de lecturas obligatorias tanto de jurisprudencia como de reglamentos de otros comités, ciertamente un reglamento que duro para su aprobación por las diferentes circunstancias, pero, hoy ante ustedes podemos decir que el próximo comité de la persona Joven, recibirá las bases, los medios y los contactos para realizar su trabajo, también reciben un comité con una organización administrativa y legal, con procedimientos que les permitirá mantener el orden y la transparencia, un reglamento que vela por la inclusión y la participación de todas las organizaciones juveniles, de todas las iglesias del cantón, de todos los centros educativos públicos o privados, le da los instrumentos a la junta directiva de tener un trabajo, agil, eficaz, pero sobre todo constante, con este reglamento, me permito decir que algo deje en mi labor como presidente y no fui uno más de los que pasa por desapercibido. Vuelvo a manifestar un especial agradecimiento a la Presidente Municipal quien escucho mis contantes peticiones, correos y solicitudes de ver el tema del reglamento, y muy amablemente, me recibió en su oficina y por más de 3 horas estuvimos puliendo el reglamento.

El comité tuvo a sus inicios una activa participación en el área de ambiente, donde nuestros compañeros Nathalia Villalobos y Diego Fonseca eran los encargados de velar porque el comité se diera a conocer por su trabajo en ambiente, lamentablemente por las circunstancias y la falta de comunicación del Joven Fonseca recibimos la lamentable renuncia de Nathalia Villalobos a esta comisión, sin embargo a partir de Marzo este comité volvió a involucrase en tan importante área de trabajo como lo es el ambiente.

Nathalia Villalobos tomo la responsabilidad de ser la vocera del comité de la persona joven dentro del grupo de jóvenes emprendedores y de esta manera ellos se sintieran

acompañados por el comité de la persona joven, como se los deje plasmado en el discurso que di ante estos jóvenes en la primer feria empresarial, donde tuve el honor de ser invitado como presidente de la Persona Joven.

En nuestro camino nos encontramos con la necesidad de retomar proyectos que estaban en el olvido de comités pasados, como por ejemplo el cuidado y custodia de los instrumentos de la banda, donde las medidas tomadas fueron la firma de un convenio con la Banda Sabor Comunal donde se les entregaron los instrumentos en carácter de préstamo indefinido, así como el cuidado y custodia de los mismos.

Cuando se firmo el acuerdo se estableció que esta junta directiva aportaría de su presupuesto una partida para el arreglo de algunos instrumentos y la compra de otros, partida que si fue incluida en el presupuesto de la comité, pero, lamentablemente por causas ajenas a nuestra responsabilidad, se le negó al comité ejecutar partidas de dinero después de noviembre. Es lamentable que por falta de autoridad, de organización, del no acatamiento de una directriz de hacienda, se halla detenido el trabajo del comité, y lo más lamentable que no se le diera prioridad a solucionar el supuesto error para poder dar la partida al arreglo de los instrumentos para uso de la Banda Sabor comunal, es indignante que el señor Alcalde permita que esta y otras situaciones que él conoce se hayan presentado, pero, si lo que esperaba era el silencio del comité no fue así, y cada vez que se veía que nuestros derechos eran ultrajados o no respetados hicimos las debidas denuncias y quejas.

Otro grave problema es el caso de los materiales del Skate park, los cuales fueron retirados por el anterior alcalde Rolando Hidalgo, pero nunca se construyo el proyecto, y fueron a dar algunos materiales a las manos del Comité Cantonal de deportes, que ante de la denuncia interpuesta por mi persona y que existe un acuerdo municipal, no hemos recibido respuesta alguna por parte del Señor Presidente del Comité Cantonal de Deporte, esta será una tarea que deberá asumir el nuevo comité de la persona joven, actos como estos no se pueden dejar pasar sin que se señalen responsables y se devuelva al comité de la persona joven lo que le corresponde.

Como presidente fue susceptible a recibir ofensas contra mi persona y mi honor al cumplir con la función que se me fue encomendada, no dude ni un minuto en denunciar las irregularidades que veía que afectaban nuestro trabajo, así como haber presentado la moción dentro del comité para remover al Joven Diego Fonseca, sabiendo que esto me traería conflictos con personas de esta municipalidad con las que el señor Fonseca tiene una evidente relación y no solo eso sino que también sabía que al presentar ante este concejo municipal la destitución, seria victima de ataques contra mi honor con el fin de desacreditarme en mi figura de presidente, ante las declaraciones que hizo el joven Fonseca es de gran importancia manifestar que el asunto "personal" que no le permitía trabajar con mi persona era únicamente de carácter político, donde el señor Fonseca no conto con la capacidad de separar la política de función del CCPJ, y más al sentirse

acobardado por los diferentes errores que cometió dentro del comité, opto por usar el uso del doble sentido de las palabras, lo cual no estoy dispuesto a permitir.

Como presidente del comité vele, para que el ambiente de trabajo fuera tranquilo y armonioso, que los temas o corrientes políticas no distorsionaran la función del CCPJ, DONDE EL UNICO eje del trabajo fuera el bienestar de todos los jóvenes del cantón sin discriminación alguna, no me da miedo decir que como militante del Partido Liberación Nacional fui objetivo, y dentro del comité tomaba el lugar que me correspondía, ser el representante de la Municipalidad, mi trabajo fue de buscar la coordinación con diferentes sectores sociales y políticos que permitieran lograr nuestros objetivos.

Antes de culminar mi labor como representante Municipal y por ende de Presidente de comité de la Persona Joven hago un llamado a la Administración de esta Municipalidad para que se tomen en serio el papel de la juventud dentro del cantón, no somos espectadores somos una generación que puede marcar la diferencia en el cantón de Santa Bárbara, no basta con que se diga en una sesión o en una reunión que hay que apoyar a la juventud, no solo se debe quedar en palabras, queremos hechos, queremos acciones, deseamos ver que la Municipalidad de Santa Bárbara en conjunto con el CCPJ busquen un proyecto en conjunto para aportar a la recreación del cantón, es lamentable que mientras Municipalidades como Alajuela, Heredia, San José, Belén, Barva, Curridabat, Oreamuno, Cartago, Bagaces, Limón entre muchas otras, tiene planes de trabajo que van de la mano con fomentar la cultura, el deporte y la recreación dentro del cantón, mientras estos Municipios realizan estas acciones en Santa Bárbara no hay interés de la Alcaldía por tener proyectos en conjunto, a Dios gracias contamos con verdadero apoyo del honorable concejo Municipal para poder sacar los proyectos con los pocos recursos que recibimos del Concejo Nacional de la Persona Joven.

Es indignante y reprocho la actitud del Señor Alcalde el día 3 de Marzo durante la actividad del Aniversario de la Banda Sabor Comunal, donde ante la falta de un eficaz proyecto para arreglar el parque y poder darle el uso y provecho que se le puede dar, la organización del festival se encontró con Kiosko sin acceso a electricidad, y ante el llamado al Señor Alcalde el mismo llegó, y sus únicas palabras fueron, no puedo ayudarles, busquen a X empleado municipal para que les solucione el problema, yo voy para una reunión de Alcaldes de Heredia, si se diera cuenta de lo difícil que es organizar una actividad como esta sin contar con los recursos necesarios, otra hubiera sido su actitud o por lo menos hubiese demostrado el interés de colaborar.

El próximo comité tendrá una gran tarea y es asumir el proyecto del II FESTIVAL CCPJ 2013, también espero que de la lucha por tener la Casa de la Juventud, crear espacios de mayor esparcimiento del trabajo del comité, tendrá la obligación vía reglamento de crear las comisiones distritales, fomentar el espacio de participación de las iglesias cristianas, de introducir proyectos que involucren la participación de los jóvenes del IPEC de Santa Bárbara, que continúe con las visitas del CCPJ a los distritos que no se han

visitado, que busque proyectos con instituciones públicas y privadas que beneficien a los jóvenes, que respeten el Reglamento del CCPJSB, espero que continúe con transparencia en sus acciones como lo hicimos nosotros.

De esta manera termino este informe de labores, agradeciendo a Dios por darme la sabiduría para terminar el periodo 2012-2013, agradeciéndole por los compañeros con lo que tuve el honor de trabajar, y agradezco a este Honorable Concejo Municipal por haber confiado en mi persona para presidir el Comité de la Persona Joven y les pido humildemente que durante su gestión, nunca abandonen al comité y le sigan apoyando como hasta la fecha lo hicieron.

Muchas gracias

Informe Aprobado por la junta directiva del comité cantonal de la Persona joven, en la Cesión Ordinaria del viernes 8 de marzo del 2013.

Marcos Salazar  
Presidente

Nathalia Villalobos  
Secretaria

Cristiana campos  
Tesorera

Paola Quiros  
Fiscal

Max Soto  
Deporte

Katherine Salas  
Colegios